

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 479

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 21 de junio de 2012

Término del artículo 113: 2 de julio de 2012

SUMARIO: **Obtención** de siete medallas por parte de la Selección Nacional de Natación de Ciegos y Disminuidos Visuales, en el campeonato internacional británico, disputado entre el 6 y 8 de abril de 2012 en el Ponds Forge de Sheffield, Inglaterra. Expresión de beneplácito. **Cremer de Busti**. (2.321-D.-2012.)

Dictamen de comision *

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Cremer de Busti, por el que se expresa beneplácito por la obtención de siete medallas por parte de la Selección Nacional de Natación de Ciegos y Disminuidos Visuales, en el campeonato internacional British International Disability Swimming Championships 2012, disputado entre el 6 y 8 de abril de 2012 en el Ponds Forge de Sheffield, Inglaterra; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 13 de junio de 2012.

*María L. Storani. – Héctor H. Piemonte. –
Silvia R. Simoncini. – Elsa M. Álvarez.
– Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella
Calvet. – Ricardo O. Cuccovillo. – Víctor
N. De Gennaro. – Mayra S. Mendoza.
– Ana M. Perroni. – María I. Pilatti
Vergara.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la obtención de siete medallas, por parte de la Selección Nacional de Natación de Ciegos y Disminuidos Visuales, en el campeonato internacional British International Disability Swimming Championships 2012, disputado entre el 6 y 8 de abril de 2012 en el Ponds Forge de Sheffield, Inglaterra.

María C. Cremer de Busti.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Cremer de Busti, por el que se expresa beneplácito por la obtención de siete medallas por parte de la Selección Nacional de Natación de Ciegos y Disminuidos Visuales, en el campeonato internacional, British International Disability Swimming Championships 2012, disputado entre el 6 y 8 de abril de 2012 en el Ponds Forge de Sheffield, Inglaterra, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

María L. Storani.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto de declaración el orgullo que genera la noticia de la obtención de

* Artículo 108 del reglamento.

siete medallas por parte de la Selección de Natación de Ciegos y Disminuidos Visuales en el campeonato internacional británico disputado entre el 6 y 8 de abril de este año en Sheffield, Inglaterra.

Las medallas doradas fueron obtenidas por el cordobés Ignacio González, disminuido visual, en los 100, espalda, con un tiempo de 1:07,76 y por el santafesino Sergio Zayas, ciego, en los 400 libres con una marca de 5:16,93.

González, además, se quedó con la medalla de plata en los 100 pecho con un registro de 1:17,59 y con la de bronce en los 400 libres (4:57).

Sayas también ganó otras dos medallas, en los 100, espalda, la de plata (1:18,40) y en los 100 libres, la de bronce (1:09,41).

La séptima medalla de la delegación argentina, otra de bronce, la obtuvo Florencia de la Vega, disminuida visual y alumna de la escuela de natación de FADeC, en los 400 libres (6:21,16).

Por todo lo expuesto, y porque creemos firmemente en que este tipo de logros deben ser reconocidos y difundidos, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

María C. Cremer de Busti.